ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLEGAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Enero del dos mil catorce, en las Oficina de la Compañía ubicada en las calles Baquerizo Moreno un mil ciento diecinueve y Nueve de Octubre, oficina cuatrocientos tres, siendo las doce horas treinta minutos, se reunieron los accionistas de la compañía Tecnolegal S.A.: la señora Ab. Elsita Huerta Almeida propietaria de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, y la compañía Latinlaw S.A., representada por su Presidente Dr. Jaime Nogales Izurieta, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía y acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para efectos de tratar el siguiente punto: **PRIMERO:** Aprobar los Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2013. Al efecto, actuando como Presidente de la Junta la Ing. Raquel Alarcón Fiallos y como Secretario Ad-hoc el señor Ing. Néstor Vera Lucio, éste con vista del Libro de Acciones y Accionistas procedió a elaborar la lista de accionistas presentes, acciones que representan y votos que les corresponden, la misma que fue agregada al expediente de esta Junta. El Presidente de la Junta constatando la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía y el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Universal, declaró instalada la Junta en la cual se tomaron por unanimidad la siguiente resolución: **PRIMERO:** Se da a conocer a la Junta el Balance y Estados Financieros del año 2013 para su aprobación, luego de la revisión de los documentos y no habiendo ninguna objeción al Balance ni a los Estados Financieros, la Junta procede a aprobarlos. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar esta Acta, hecho lo cual se le dio lectura y los accionistas la firmaron en señal de aceptación. Firmado: Ab. Elsita Huerta Almeida, Dr. Jaime Nogales Izurieta, Ing. Raquel Alarcón Fiallos, Ing. Néstor Vera Lucio.

Ing. Raquel Alarcón Fiallos
Presidente de la Junta

Ing. Nestor Vera Lucio
Secretario Ad-hoc

Ab. Elsita Huerta Almeida
Accionista

Dr. Jaime Nogales Izurieta
p. Latinlaw S.A. - Accionista